

DIARIO DE ALMERIA

Año X - Núm. 23.208 - Redacción: Tiendas, 20

Director propietario: Arturo Giménez López

Periódico independiente. - Año 1923

MARZO

7

Cuarto minguante el 9

MIERCOLES

Sto. Tomás de Aquino

66 Semana 10 1923

Alarma imprecidente

La Independencia de ayer ha lanzado a los cuatro vientos una noticia que ha sembrado la alarma en el vecindario, y que entendemos que la más elemental prudenciaaconsejaba no divulgar, pues lo que nada se evita con ese procedimiento.

Nos referimos a los casos de peste bubónica que se han registrado en Málaga, de los cuales teníamos noticias, pero no quisimos hacerlas públicas, por entender que con ello ibamos a causar un grave mal al vecindario, llevando el miedo a los espíritus inquisitivos, que en casos como éste hace verdaderos estragos.

A nosotros nos pareció más acertado ponernos al habla con las autoridades sanitarias y al convencernos de que por parte de éstas se habían tomado cuantas precauciones eran precisas para evitar la visita del terrible azote, guardamos el silencio que nos impuso la prudencia, ya que lo más importante estaba hecho y la publicidad no había de aumentar la eficacia de las medidas adoptadas.

Por otra parte, cuando se dan noticias de cierta gravedad, no debe caerse en el pecado de la exageración, y «La Independencia», al lanzarla al público, lo ha hecho exigiendo el perro, como se dice vulgarmente.

En Málaga se han registrado dos o tres casos de peste bubónica, no veinte como ha dicho «La Independencia», y estos han sido aislados inmediatamente, habiendo sido tomado por las autoridades de la ciudad vecina las más escrupulosas medidas sanitarias.

Tan pronto como en nuestra ciudad se tuvo noticia de la existencia de esos casos en Málaga, se tomaron por nuestras autoridades las más extremadas precauciones, sin que estas puedan ser más eficaces porque un periódico quiera hacer un alarde de información.

Consta, pues, que la noticia no ha debido divulgarse pero como ya no tiene remedio, bueno será que todo el mundo sepa que los casos registrados son tres o cuatro y no veinte, que en Málaga, se han aislado convenientemente a los enfermos y que en Almería se tomaron ya las más severas medidas para evitar la invasión.

Ya saben, por tanto, los vecinos de Almería, que el león no es tan fiero como lo pintan, y que las autoridades han cumplido con su deber.

Junta Municipal de Asociados

Ayer tarde a las cuatro se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados para la aprobación de los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio de 1923-24.

Presidió el señor Iribarne, y asistieron los vocales asociados señores Fuentes, Esteban, Jover, Pérez Molinero, Zeta, Jiménez López, Alonso, Pérez Molinero, Nieto, Navarro, Ruiz, Martínez Pérez, Martínez García, Esteban Navarro, Rovira, Roba, García Sánchez, Muñoz y Granados Ruiz.

Fue aprobada sin discu-

sión el acta de la anterior. Se dió lectura al presupuesto de ingresos siendo aprobados los capítulos primero, segundo y tercero.

En el cuarto figura el impuesto sobre carga y descarga de mercancías.

Al dar cuenta de este capítulo, pide el señor Granados Ruiz que se dé lectura al mismo considerando que es un nuevo tributo y que el mismo no figuraba en el presupuesto anterior; el cálculo aproximado de ingresos es de 258 000 pesetas y está basado en la utilización de la vía pública, teniendo que abonar en concepto de arbitrio cuantos embases se introduzcan en la capital incluso hasta los equipajes de los viajeros.

El señor Muñoz Ocaña usa de la palabra para que se esclarezca el fundamento legal en que se basa dicho arbitrio y propone que se suspenda la sesión para que estudien los señores asociados el presupuesto del mismo.

El señor Granados Ruiz abunda de las mismas consideraciones que el señor Muñoz, añadiendo que no se ha dado la publicidad debida para que se diera cuenta debida para el vecindario de la importancia del mismo.

El señor Fuentes considera que con este nuevo ingreso se podrán realizar grandes mejoras y que debe de aprobarse en bien de Almería.

El señor Muñoz Ocaña usa de la palabra para rectificar considerando que no le han convencido las frases del señor Fuentes presidente de la Comisión de Hacienda, el cual no ha demostrado con sus frases el aspecto legal en que se basa el nuevo impuesto, y que se perjudicará con ello al vecindario.

(Entran en el salón los señores Aponte, Cassinello y Granados Gil)

Rectifica el señor Iribarne manifestando a los señores asociados que concederá la palabra una sola vez y otra para rectificar, considerando en lo que se refiere a la harina por entender que esto traerá como consecuencia la subida del pan.

Se acuerda gravarlos en una peseta los cien kilos.

El señor Granados Ruiz combate la tarifa, en su totalidad pidiendo a la Comisión de Hacienda que la retire, y ya que no haga esto, que no se grave el jabón.

Puesta a votación es desechar la propuesta del señor Granados Ruiz, grovauándose en una peseta los cien kilos de jabón común y en seis el tocador.

Se suspende la sesión hasta mañana a las tres.

Con motivo del grandioso acto celebrado el domingo en Variedades, se cursó ayer a Madrid el siguiente telegrama:

«Mayordomo Mayor Palacio

Ruego vuecencia ofrende agosto soberano aclamación entusiástica grandiosa mitín regional celebrado ayer teatro Variedades esta ciudad propugnar construc-

gravamen de los cien litros de aceite.

S'pone a discusión la tarifa porque se ha de regir dicho impuesto.

El señor Granados Ruiz pide se elimine la leche condensada y el señor Muñoz solicita sea gravada en una peseta los cien kilos.

Por votación se acuerda conforme a la propuesta del señor Muñoz.

Continua la discusión pidiendo el señor Muñoz que no se gravén el chocolate, azúcar, bacalao y otros artículos de primera necesidad, adhiriéndose el señor Granados Ruiz.

Puesta a votación es desechara.

Se acuerda reducir el gravamen de estos artículos a 2 pesetas los cien kilos.

Al llegar a la tarifa de sazonales el debate se anima.

El señor Fernández Aponte pide se eliminan los aranceles, conforme ha solicitado el señor Granados Ruiz.

Puesto el asunto a votación se acuerda que las sardinas arañas paguen dos pesetas por cien kilos y cinco pesetas las demás sazonales, conforme a lo propuesto por el señor Fernández Aponte.

El señor Muñoz Ocaña protesta de este asunto.

El señor Granados Ruiz pide que se eliminen la harina, el arroz y los garbanzos, de este gravamen, adhiriéndose el señor Muñoz especialmente en lo que se refiere a la harina por entender que esto traerá como consecuencia la subida del pan.

Se acuerda gravarlos en una peseta los cien kilos.

El señor Granados Ruiz combate la tarifa, en su totalidad pidiendo a la Comisión de Hacienda que la retire, y ya que no haga esto, que no se grave el jabón.

Puesta a votación es desechar la propuesta del señor Granados Ruiz, grovauándose en una peseta los cien kilos de jabón común y en seis el tocador.

Se suspende la sesión hasta mañana a las tres.

Con motivo del grandioso acto celebrado el domingo en Variedades, se cursó ayer a Madrid el siguiente telegrama:

«Mayordomo Mayor Palacio

Ruego vuecencia ofrende agosto soberano aclamación entusiástica grandiosa mitín regional celebrado ayer teatro Variedades esta ciudad propugnar construc-

ción inaplazable gran ferrocarril estratégico Alpujarra Torre Mar Zurgena.

Asistieron nutritísimas representaciones pueblos provincias Granada y Almería, autoridades, círculos, corporaciones oficiales, comerciales, industriales, agrícolas y Gasa Pueblo, desbordándose teatro grande inmenso.

Acabamos acuerdo impedir magnitud monarca patrón de la ruina inmediata esta angustiada región andaluza, intercediendo cerca su Gobierno dicte disposición sacando subasta proyecto ya aprobado ferrocarril dicho, única salvación país falso transporte cuantiosísimo yacimientos mineros.

Después realizamos importante manifestación cívica ante Gobierno civil con banderas Sociedades y lemas alusivos.

Almería, patriéticamente anhela resurgir bajo egida amorosa su venerable rey, hoy saludable entusiasmado y reverente, evocando promesa ampararía cuando día memorable su última visita, esperando agradecidos.

Miles almerienses trasladarán pronto Madrid trenes especiales entregar personalmente rey mensaje popular.

Diez Guirao de Revenga, ex diputado agrario nacional -Comité pro estratégico.

En igual sentido se dirigieron telegramas a los señores ministros de Fomento y Hacienda.

El señor Revenga, recibió anoche mismo los siguientes despachos:

Del mayordomo mayor de Palacio al ex diputado a Cortes señor Revenga.

«Su majestad agradecido los sentimientos expresados en su telegrama, que por orden suya envió al Gobierno por si pueden atenderse conclusiones asamblea.»

Del ministro de Hacienda al mismo señor Revenga. «Contesto su telegrama teniendo el gusto de manifestarle que Gobierno está dispuesto a dar todas las facilidades que consienta la ley para la pronta construcción del ferrocarril a que se refiere.»

En el automóvil correo de las 7 ha marchado hoy a Murcia el señor Guirao de Revenga, que volverá a esta ciudad dentro de quince días para celebrar otro acto análogo al anterior y realizar un viaje a las Alpujarras, con el mismo fin.

El problema uvero de la provincia

La conferencia del señor García Espín en Pechina

Ayer dio su anunciada conferencia en Pechina el incansable y propagandista don Fernando García Espín, exponiendo su proyecto de federación encaminado a obtener la unificación de la exportación uvera de la provincia y la metropolitana de los embarques.

La conferencia tuvo lugar en el local del «Sindicato Católico Agrario», siendo presidido por todas las autoridades locales.

Hizo la presentación del conferenciante el presidente de dicho Centro y el auditorio acogió al señor García Espín con expresivas manifestaciones de respeto y simpatía, y con un extraordinario entusiasmo.

El señor García Espín expuso su programa de federación con la elocuencia que le es peculiar, siendo entusiasticamente aplaudido.

La federación cuenta ya en Pechina con un gran número de partidarios que se acogerán a ella con gran fe y entusiasmo.

El señor García Espín y sus acompañantes fueron muy agasajados por el vecindario de Pechina.

0 0 0

Ayer se reunió también en el Círculo Mercantil, convocado por el presidente de la Cámara de Comercio, el Comité ejecutivo provincial designado en la conferencia del domingo, para tratar el procedimiento a seguir para la mejor realización del plan expuesto y defendido con entusiasmo por el señor García Espín.

Ya no es posible dudar de que pronto será un hecho la federación y quedará resuelto el problema uvero de la provincia gracias al generoso esfuerzo de ese hombre de buena voluntad, a quien los cosecheros deberán eterna gratitud.

DE TEATROS

EN CERVANTES

Esta noche debutará en este coliseo la soberbia Compañía de comedia Adamuz González, estrenando una preciosa comedia de Pedro Muñiz Seca, «La pluma verde», que tanto éxito consiguió en Madrid.

Seguramente desfilarán todos los almerienses por Cervantes, para admirar a la más completa Compañía de comedia, de España.

CONVOCATORIA

Se ruega a los Comerciantes e Industriales, se sirvan concursir al sorteo de actos del Círculo Mercantil el próximo viernes día 9 a las 21 horas (9 de la noche) para tratar de los aumentos de contribución Industrial y de Comercio, y de la Ley de Utilidades.

Almería 6 de marzo de 1923.— Por el Círculo Mercantil, el presidente, Valentín Escobar.— Por la Cámara de Comercio, el presidente, Eugenio de Bustos.

Reunión importante

Ayer celebró sesión la Sociedad de labradores La Unión Agrícola.

Pusieron de manifiesto los abusos que se vienen cometiendo, distractiendo las aguas a que tienen perfecto derecho y dejando sin rogar los terrenos de primera, los que los lleva a un estado de verdadera ruina; en su virtud acordaron acudir al señor gobernador civil de la provincia y alcalde de la ciudad, a fin de que estas autoridades, empleando los medios que están a su alcance, procuren ordenar que por persona técnica, se informe sobre el motivo por el cual se distraen esas aguas, y se autorice a la sociedad para nuevos alumbramientos.

En consecuencia a propuesta del compañero Gabriel Hernández Rodríguez, se nombró una comisión integrada por dicho señor, don Emiliano Abad Rodríguez, don Juan Ventura Ardújar, don Manuel García Jiménez, los cuales visitaran a las autoridades locales para dar cuenta de los extremos existentes.

En la segunda, fué suspendido el de jurados, por enfermedad de uno de los procesados.

Sentimiento para hoy

Sección primera — Tribunal de Derecho.— Causa procedente del Juzgado de Almería por delito de estafa, contra Juan Magaña.

Abogado señor Martínez Liria, procurador señor Grisolia.

En la misma sección.— Causa del Juzgado de Gérgal sobre lesiones contra José Domene.

Abogado señor Oliver, procurador señor Escobar.

Sección segunda.— Tribunal del Jurado.— Causa del Juzgado de Berja, delito de robo contra Francisco Torres Gómez.

Abogado señor García, procurador señor Grisolia.

Durante los días de hoy y mañana actuará el jurado del partido del pueblo de Berja, comenzando el próximo día 9 el de Cuevas.

El Licenciado Picapeitos

Continua después el señor Fuentes insertando los juicios que su artículo «Yo tenía un corazón...» ha merecido a don David Esteban, a don Fernando Salvador Estrella, a don José de Burgos Tamarit y a don Antonio Ledesma, personas para las que solo tiene frases de respeto los redactores de «Músas», y algunas de las cuales han horrado ya, con sus firmas, las páginas de esa publicación. Pero, o el señor Fuentes no ha explicado bien la cuestión, o ha procedido de mala fe. Porque es el caso que nosotros no decia-

sabores encargados de la tan famosa «Correspondencia con franquicia y con franquicias».

Así pues, lo sucede por los D. Polos, no es anónimo ya que los redactores de «Músas» salen responsables a todo lo que ellos digan.

Consta así.— La Redacción de «Músas».

No crean estos humildes Polos, encargados de la «Correspondencia con franquicia y con franquicias», que un modesto juicio inserto en esa sección, habla de acarrear tanto escándalo y dar lugar a que en «Diario de Almería se dedicaren a la Redacción de la citada Revista dos columnas redondas de un bien nutritivo, aunque poco edificante texto.

Empieza el señor Fuentes su artículo, diciéndose de los renglones que en el segundo número de «Músas» se dirigan, y prosigue después con la definición que da la palabra espontánea de Roque Barcia en su Diccionario, para concluir lo que podríamos llamar primera parte de su trabajo.

Es éste casi una película de series, por lo artístico.— Llamando analfabetos a los redactores de «Músas», ya que eso es lo que no sabe leer, y no puede saber leer que no sabe entender el lenguaje escrito.

«E. DISHES», que, de habernos figurado nosotros la sorpresa terrible, y la profunda impresión que había de causarle la no publicación de su trabajo, habremos inserto este, en primera plana, y hasta con una orla, para si bien queremos que en «Músas» no aparezcan cosas detectables, tampoco pretendemos amargar la vida nadie... Y en cuanto a que los redactores de «Músas» no sepan leer, que quiere el señor Fuentes! Nadie está obligado a poseer los conocimientos, que él posee, que según hemos podido observar, se ha hasta lenguas clásicas, y aunque entre esos redactores haya a quien que en breve terminará la carrera del Magisterio—no menos digna que la de abogado, creemos el

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

mos—y ahí está «Musas» de 23 del pasado febrero—que su trabajo fuese malo, sino únicamente que tenía un defecto. Vaya pues, nuevamente a los señores antes nombrados, y pregúnteleles si contiene o no esa variación de estilo que nosotros señalábamos.

Ningún escritor, hasta ahora, se ha librado de que lo escrito por ellos, al correr de mano en mano, haya sido objeto de discusiones y

de críticas, gustando a uno

y a otros no. Benavente y el

Inolvidable Galdós, con ser

quién es, el uno, y con ser

quién era el otro, no se viene

ron libres de censuras. Y no

crea F. DISHES a los detrac-

tadores de esos ilustres finge-

nios, querer hidrótobos que

afilándose continuamente s

dientes en la piedra de la en-

vidia, se hallan pronto a la

dentelladas, pues entre los

del primero figuraron y fi-

guraron personas honorabilis-

imas y con fama bien cimen-

tada en el campo de las Le-

tras, y entre los del segundo,

solo citaremos al ilustre au-

tor de las «Llonatas», el gran

don Ramón de las barbas de

chivos, que le llamó Rubén.

Claro que estos ataques po-

dían dirigirse a «pobreci-

los, como los que hemos no-

nombrado, pero no a un lite-

rato de tanto fuste como F.

DISHES.

¿Pero creé este señor que

nosotros hemos ejercido con

su artículo la crítica litera-

ria? No, señor Fuentes, no.

Nosotros no estamos capaci-

tados para una misión de tan

trascendencia como esa,

y al encargarnos de la «Co-

rrespondencia con franqui-

cia y con franqueza, no lo hi-

cimos con tan elevado pro-

pósito. La revista «Musas»,

para evitarse presiones de

amistad y de influencia, que

darían por resultado el tener

que publicar, trabajos defi-

cientes, indignos de ser leí-

dos por nuestros ilustrados

suscriptores, encargó a estos

Dos Polos revisasen todo lo

destinado a la publicidad, ex-

cepto claro está, lo escri-

to por esas personas a que el

señor Fuentes ha recurrido

para que lo expresasen su

opinión sobre el tan debatido

artículo, y por otras como

don Salvador Rossell, Soto-

mayor, don Antonio Berme-

jo, don Luis G. Huertos, don

Serafín Cid, don Moisés S.

Gáliz et cetera, etc., que tie-

ren justamente ganada re-

putación de literatos. Con

eso nos proponemos, ade-

más de no publicar nada de-

fecnable, dar facilidades a

todos los que sientan afición

por estas cosas, para sacar

sus nombres del incógnito,

evitándoles las dificultades

que en otras publicaciones

encuentran; pero, de ningún

modo, ejercer de críticos, ya

que las opiniones publicadas

en la «Correspondencia» son

exclusivamente de estos Po-

los sin que ellos se supon-

gan infalibles en sus juicios.

Lea otra vez nuestra repue-

ta F. DISHES, y véase donde

se escribimos. «Yo tenía un

corazón tierno para nosotros un

defector. ¿Se enteró el señor

Fuentes? Para nosotros. Nues-

tra opinión puede ser equi-

valada—creímos que no—

no de modo de ningún modo dár-

gar a que se profieran pa-

bras tan ofensivas y tan gro-

seras como las que nos ha di-

rigido ese señor, impropias

de una persona bien educa-

da, y sobre todo, tan culta

como él.

Hace ya algún tiempo se-

ñaló el graciosísimo Melitón

González, en la sección que,

con el título de «Cópia, co-

pías, copiare» viene publi-

cando «A. B. C.» un defecto,

no ya literario—que a esto

se hubiera callado el aludi-

do—sino de cosa puramente

circunstancial, a una obra

de Pío Baroja, sobre cierto

adorno ornamental que éste

asignaba en una obra suya

a ciertos arcos—de estilo gó-

tico, si no recordamos mal—

que Parellada negaba lo tu-

yiesen dichos arcos. Y enton-

ces, el ilustre autor de «La

Busca», contestó con una car-

ta sosteniendo su afirmación

con varios ejemplos contun-

dentes, pero escrita en len-

guaje correcto y digno, pro-

pio de un caballero. No vi-

de la lección el señor Fuen-

tes.

Por otra parte, la revista

madrileña «Buen Humor», y

casi todas las publicaciones

americanas tienen una «Co-

rrespondencia» como la nues-

tra, en la que se publican

cosas más fuertes que las

que nosotros escribimos—sobre

todo, quedaras que decíamos a

F. D.—y es justo suponer

que los señores encargados

de esas repuestas no van a

ser infalibles y no van a su-

frir, alguna que otra vez, equívocación en sus aprecia-

ciones. A pesar de lo cual, y

que nosotros sepamos, nadie

los insulta.

En el primer número de

«Musas» dijeron estos Dos

Polos que sólo se colocarían

en las contestaciones las ini-

ciales del nombre de cada

autor, o en su defecto, el

pseudónimo con que se fir-

mase. Ya ve F. DISHES, si

hemos sido nobles, que solo

hemos publicado las inicia-

les de su pseudónimo, prue-

bablemiente clara de que no tra-

molestarles. Aunque ésto no

tiene importancia, llama el

señor Fuentes a los redacto-

res de «Musas» «soldados des-

conocidos». Sepa ese señor

que éstos son, precisamente,

los más dignos de alabanzas,

como lo demuestra el hecho

de que casi todos los países

que intervinieron en la gran

guerra, hayan levantado, en

honor de esos héroes anóni-

mos, suntuosos mausoleos.

Pero no estará demás adver-

tar que entre esos «soldados

desconocidos», hay alguno

que actualmente colabora

en la importante revista

mensual, ilustrada, «Granada

Gráfica» y que publicó su

primer trabajo en el diario

«Vida Nueva» de Madrid, pe-

ro díjese en el que escribieron

los más dignos de alabanzas,

como lo demuestra el hecho

de que casi todos los países

que intervinieron en la gran

guerra, hayan levantado, en

honor de esos héroes anóni-

mos, suntuosos mausoleos.

Pero no estará demás adver-

tar que entre esos «soldados</p

Apenas hay un enfermo que no use el Estomacal de Sáli de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Oposiciones a Correos
Próximas Oposiciones. Convocatoria de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, pase o no cursarse de los diez años.

Para informes, a las antigüas Academias Provinciales que dirigen en estos los oficiales jefes del Cuerpo de señores ARRET. (Esta Academia se dedica a la enseñanza de la Oficina de CORREOS.) Plazo de Beneficio (antes de los Otoños) número I duplicado.

Dra. Colilla Suiza

Juan García Cabanas (hijo de Pedro) Casa fundada en 1890.—Plaza de Carabias (antiguo Flores). Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, rosquillas de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconocese de las sucursales y de los revendedores que se exhiben abajo.

Gran fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Amate En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

Almedina, 9, Almería.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Teléf., número 15.

Mariscos

Varias veces en semana se recibirán de la Lucha y Sanander ostras, percebes, almejas, mejillones y berberechos en el restaurante El Monasterio, debajo de Juan Pérez, 3.

AURELIA

Fábrica de tejidos de

JOSE SUERO MUÑOZ

JOSE JESÚS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Lanas de todas clases para toldos, cortinas, telas de barcos y de molinos.

Espesas lanas para colchones en todos los anchos, lienzos aserrados,

manteles, desatales y trapos de cocina.

Completo surtido en lanas y demás artículos para el ramo de alpargatería y tapicería.

Precios sin competencia

PASTELES ESTUPENDOS

Dia a la noche de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

El Cañón

S. 100, 12, puertas de Almería, teléfono 80

Analisis de guano de pescados

Composición química Partes

Azufre orgánico	4,22
Ácido fosfórico anhídrico soluble en el ácido clorídrico	23,19
Ácido fosfórico anhídrico soluble en el citrato amónico	1,52
Sulfato de cal hidratado	31,36
Carbonato de cal	11,97
Arena y silice	18,15
Cuerpos no determinados, agua, magnesio, óxido de hierro y aluminio	9,58
Total de partes	100,00

Resulta, pues, que el guano elaborado por los señores Pérez Hermanos es de muy buena calidad. Firmado y rubricado por el doctor Murgo, de Sevilla. Representante en Almería.

Juan Fernández Aponte

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas

Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana.

Precios económicos

El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues prueba sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que criaron sus hijos con GLAXO.

Sírvase en farmacias y tiendas de comestibles

Importadores exclusivos: Sebastián Záuler y Compañía. Montero, 18, MADRID

Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo; Gervasio Tosana, Paseo del Príncipe, 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 37; Eugenio Bustos, Granada, 35; Nicolás Alejandre, Ricardo, 3; José Toro García, San Roque, 1, y otras.

Representante en Almería, D. Juan García Zamora, Federico de Castro, 12.

GLAXO

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embaraizados y convalecientes.

Azufre FLORISTELLA y TERRON 99 por 100 pureza

Serrines de corcho PRECIOS SIN COMPETENCIA

BARRILES DE PINO ESPECIALES

MADERAS DE OPORTO Y GALLEGAS

ARCOS CATALANES E ITALIANOS

SULFATO DE COBRE E INGLES

PUAS Y VARAS PARA BARRILERIA

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Martínez Campos, 16. Almería

De la Sociedad Generale de Transportes Marítimos a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO

Formosa

Saldrá de Almería el día 12 de marzo de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Pincio

Saldrá de Almería el 3 de abril de 1923 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera

UN ENTERO 427,50 pesetas incluidos impuestos.

UN MEDIO 225,00 " "

UN CUARTO 123,75 " "

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los viajeros modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida española

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correo hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor, antes, i están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus coagentes Hijo de FIDALGO GIMÉNEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la «Cosulich» Società Triestino Navigazione

BELVEDERE

Salida del puerto de Almería el día 23 del marzo

de 1923, admitiendo carga y pasajeros en segunda económica, tercera preferente y tercera clase para BUENOS AIRES

Con escala en La Palma y Surinam, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje en tercera clase:

ENTERO 427,50 pesetas, incluso impuestos

MEDIO 225,00 " "

CUARTO 123,75 " "

Para los de tercera clase comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado dos días antes el de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—En estos buques puede regresar de Sud América al puerto de Almería con la facultad de poderse pegar aquí los billetes de llamada, y a la llegada a este puerto admiten también pasajeros para Nápoles y Trieste.

Para más informes, dirigirse al Representante en

España y Agente en Almería

M. BERION. Boulevard, 59

ASTRA

Perfumes internacionales serán los predilectos de

ALMERIA

por sus precios increíbles y su calidad inmejorable

Pruébelos usted

Colonia francesa 32 grados alcohol

1d. id. 48 id. id.

1d. id. 62 id. id.

Rhum Quina 30 id. id.

1d. id. 46 id. id.

Extractos para perfumería concentración

Cantidad mínima que se vende, 25 gramos

Extractos de pañuelo máximo de concentración

Cantidad mínima que se vende, 25 gramos

275 " "

Depósito y venta:

Casa Caro (plata meneses)

Puerta de Furehena

Representante para Almería y su provincia:

Andrés Aparicio

Gran surtido en

MANZANILLAS, AMONTILLADOS,

COÑACS Y ANISADOS.

Amontillado Los Dos Gallos

LOS QUINTERO

Restaurant de primer orden

DE

GRACIELA MORENO SALINAS

Conde Ofilia, 22. Teléf. núm. 75

